Núm. 998

El viaje del rey.

Un diputado republicano, el señor Muro, puso sobre el tapate hace algunes dias la cuestion del viaje de S. M. el rey à las provincias de Levante, aduciendo el ejemplo del rey Humberto, que hizo una cosa análoga el año pasado, captándose con su heroismo las simpatías y la admiracion, no sólo de sus súbditos, sino de todo el universo. El Sr. Elduayen le contestó que al ejemplo citado podia oponerse el del presidente de la vecina república que, siendo no ménos patriota y filántropo, habia tenido por conveniente no exponer á su pátria á las consecuencias de su muerte y se habia abstenido de hacer una visita á las poblaciones azotadas por el cólera, quedando con estas mútuas explicaciones agotado el asunto.

Pocos dias han trascurrido y la cuestion ha tomado unas proporciones gigantescas, hasta el punto de haber dado lugar à la crisis planteada por el gobierno, desde el momento que ya no es un diputado quien toma la iniciativa de este viaje, sino el monarca mismo que, aconsejandose únicamente en sus generosos sentimientos y en la intrepidez de su caracter, expone a sus ministros la resolucion de trasladarse al lugar del peligro y recorrer aquellas desoladas comarcas, como un rayo de luz en medio de la tempestad, como un angel salvador sobre aquel inmenso campo de luto y desventura, como un héroe legendario que desea legar à la posteridad un brillante ejemplo de fortaleza y heroismo.

Si en el mundo real, como en el de la poesía, pudiéramos consultar exclusivamente al aspecto estético de las cosas y lo bello real se confundiera siempre con lo bueno y conveniente, tendríamos sólo un aplauso frenético para este noble arranque de S. M. que demuestra que no en vano circula por sus venas la sangre de cien reyes é innumerables héroes, que han dejado en la historia una indeleble estela de gloria y de valor. Uniriamos nuestra voz á la de las víctimas consoladas por su presencia y á las bendiciones de los que recibirían por este viaje un auxilio moral y material, capaz de contener, sino de extirpar radicalmente, el tremendo azote. Pero vivimos en el mundo real donde dado el conjunto de circunstancias en que se efectuaría el acto, resultaria el heroismo algo parecido á irreflexion, la filantropia una falta de lesa humanidad y la compasion por algunos compatriotas una herida tal vez mortal inferida á la

No conocemos en toda la historia otra situacion en que la vida de un pueblo dependa, como en nuestro país, de la vida de un hombre. Pudo Alejandro ponerse al frente de sus ejércitos y arriesgar su vida en la batalla del Gránico, dando ejemplo á los soldados; pudo César pasar el Rubicon y empezar la série de gloriosas aventuras que terminaron con la fundacion del más grande imperio; los reyes de la Edad Media y particularmente San Luis pudieron abandonar las delicias de la corte para exponer su vida en los campos de batalla ó morir, como el último, víctima de la peste, lejos de su trono y de su patria; estos y otros ejemplos que solemniza la historia, no tiene aplicacion à nuestro estado presente en que el heroismo de un monarca podria ser la muerte de una nacion y un rasgo

parecido al de Caton ó Curcio Scévola, una especie de mancha caida sobre la frente del héroe que lo hubiese realizado.

¿Por qué la diferencia? ¿cuál es la razon de esta especie de veto que pone la fatalidad à los arranques de un corazon generoso que no vacila en sacrificarse por la patria? ¿Ha cambiado sus leyes la historia y sus principios eternos la moral?

La contestacion á estas preguntas saldrá unánime de todos los lábios à quienes no ciegue la pasion de partido y el afan de innovaciones que la experiencia y la razon han demostrado desastrosas é imposibles. España necesita la monarquía para vivir, y la monarquia no tiene aquí otra representacion normalmente posible que la de D Alfonso XII. El principio monárquico pasa en nuestro país por una crisis profunda que solo puede afrontar y vencer un hombre de las cualidades personales é históricas del que ocupa gloriosamente el trono de San Fer-

Si estuviéramos en un país como Inglaterra, donde el sentimiento monárquico conserva profundísimas raices, que no han podido desarraigar, ni debilitar siquiera; las revolu. ciones de tres siglos; si nos encontráramos en los albores de nuestra revolucion, cuando las escuelas reformistas tan valerosas y decididas contra todos los abusos y privilegios que había creado la tradicion, comulgaban en el sentimiento monárquico y rivalizaban en entusiasmo para defender un trono representado por una débil niña, ó por una mujer versátil é indecisa, podríamos tal vez transijir con la contingencia de perder una vida que dejóse en pos de sí posibles sucesores. Más en la actualidad no sucede nada de eso. Las últimas victorias de la revolucion y otras culpas que no nos correspnde precisar, han debilitado el sentimiento monárquico, precisamente cuando más necesidad tenemos de esta institucion, y cuando las divisiones de los partidos han triturado nuestra pátria en tantos fragmentos que harían su persistencia como nacion totalmente imposible.

En estas circunstancias la muerte del rey seria, no una calamidad más ó ménos dolorosa, una pérdida más ó ménos irreparable; sino el principio de una série de catástrofes que no podemos prever ni sospechar los que hemos visto á la patria correr como una bacante de deshonra en deshonra ó precipitarse como un carro sin conductor de abismo en abismo, abrigando siempre la esperanza de que en el fondo del sombrio cuadro se veia el nacimiento de un brillante astro, que pondria término à la noche tan tenebrosa de tantas perturbaciones y desórdenes.

Mas ahora ¿qué porvenir, qué consuelo, qué esperanza estaria reservada á nuestra desdichada nacion, si la mano ciega de la enfermedad epidémica cortaba la vida del representante entre nosotros del principio monárquico, dejando un trono combatido por las tempestades en las débiles manos de una mujer y de una niña, sin la esperanza de que un carácter varonil nos indemnizara de las desgracias que nos han acarreado durante cuarenta años un imperio femenino.

No; no puede ser: España no puede consentir el viaje del rey. Este no se pertenece; porque él es la monarquia y la monarquia es hoy parte integrante de la nacion.

Si nacen dentro de su pecho sentimientos heróicos y gloriosos, debe ahogarlos. Si el ejemplo de sus an-

tecesores ó de otros monarcas enardece su sangre, debe dominarse con el freno de la razon y el patriotismo. Si la humanidad llama á las puertas de su espíritu y le conmueve y trata de arrastrarle en medio del peligro, debe acallar sus acentos y mostrarse inflexible, duro é implacable; porque su gloria, su honor, su amor à la pátira le imponen el deber de sacrificar su vida, viviendo; demostrar su valor dominándose á si

Nuestros lectores y las instituciones mismas nos perdonarán el calor con que nos expresamos y no lo achacarán á irreverencia, teniendo en cuenta los sentimientos que han dictado nuestras palabras. Tememos para nuestra patria la mayor de las catastrofes, y para prevenirla nos oponemos, en la medida de nuestras escasas fuerzas, al viaje del rey.

La prensa ministerial.

El afan de desfigurar los sucesos y quitarles la importancia y gravedad que revisten, nos obliga á levantar nuestra voz con tanto mayor motivo, que no cedemos á nadie en lealtad monárquica y nos creemos con derecho á protestar contra los que comprometen inteses que están muy por encima de sus pequeñas personalidades, con el mezquino objeto de conservar algunos dias más su mísera dominacion, herida de muerte por desaciertos que llegar á tomar el carácter de antipatricticos.

La manifestacion del comercio de Madrid no tiene punto de compara cion con los sucesos universitarios. Entonces pudieron decir que era un hecho sin importancia, y suponer, aunque sin fundamento, que los partidos avanzados eran los fautores y cómplices de las algaradas estudiantiles. Mas ahora la manifestacion ha sido tan universal y elocuente, que el pretender atribuirla à influencias políticas ó reducirla á los límites de pasiones personales, es una locura casi criminal que puede acarrear consecuencias muy graves.

¿Para cuando guardan los ministeriales la conviccion de que su gobierno es impopular y que sus medidas tienen soliviantada la opinion pública? Será preciso que se hunda el firmamento y tiemblen las esferas antes que ellos caigan en la cuenta de que deben abandonar el poder à otras manos, cualesquiera que sean, siempre menos odiosas é impopulares que las que rigen los destinos

Ab! si las instituciones se mantienen, si la pátria no se vé sumida en un occéano de desventuras donde podría naufragar su misma existencia, no será porque les conservadores no havan hecho todo lo posible. La misma obligacion que ahora aque ja á la prensa ministerial dominaba à sus congéneres que les precedieron en fechas célebres que no nece sitamos citar y cuyos resultados son harto conocidos.

Serenidad, imparcialidad, desinterés son las primeras condiciones de los hombres políticos, si no quieren comprometer aquellos intereses que hacen profesion de defender. El lenguaje de la prensa ministerial está inspirado en pasiones tan deplorables que acusa una ausencia completa de aquel sentido superior que forma el distintivo de la especie hu-

La crisis.

El gobierno conservador ha planteado la crisis; ha presentado la di-

mision á S. M.; ha respondido á los clamores de la opinion retirándose de unas esferas que debia haber desalojado con mucha anterioridad, y, sin embargo, lejos de merecer bien de la patria, la ha inferido una nueya ofensa, la ha empujado á mayores peligros, ha producido una complicacion mucho más desastrosa que todas las pasadas.

El fundamento alegado para la dimision, no han sido los últimos sucesos, motivo más que suficiente paradimitir cualquier gobierno, sino que haciendo uso de una astucia maquiavélica, la ha fundado en el viaje de S. M. el rey, sabiendo perfectamente que ningun partido, ningun hombre público, habia de asumir la responsabilidad de este viaje, que podria ser una calamidad nacional.

El gobierno, pues, ha dimitido en unas condiciones que hacen esta dimision inaceptable. Ha escogido una ocasion y motivo que, permitiéndole hacer alarde de una abnegacion que no siente, asegura todavia más su permanencia en el poder. Ni el espectáculo de intranquilidad y desasosiego que reina en la capital de España, ni los peligros que pueden sobrevenir para lo que más amamos los monárquicos, ni las muestras de antipatía y disgusto que prodiga el país, han conmovido el corazon del gabinete, que está resuelto á continuar siempre que S. M. el rey desista de su viaje á Múrcia.

Resultado; que la dimision del gabinete ha sido una mera fórmula; que la situacion se obstina en desafiar las iras del país, que los conservadores han establecido una solidaridad indisoluble con las instituciones que nos rigen, como sino existieran otros partidos que tienen demostrada su lealtad, no adhiriéndose al poder de una manera feroz' y desesperada, sino abdicando oportunamente, cuando lo exige la opinion del país y el prestigio de las instituciones.

Con dimisiones como la que ha hecho el Sr. Cánovas, ciertamente se eterniza en el poder, porque na die habra que recoja su herencia; aunque esperamos que algun dia donde no llega la abnegacion y patriotismo de los súbditos, alcance la prudencia è iniciativa del scharana

ECOS POLITICOS.

En el final de un artículo que publicó ayer tarde el Correo titulado «El viaje de S. M.» leemos este pár-

«No censuramos, sin embargo, à los ministros por oponerse à este viaje; creemos que cumplen con altos deberes políticos, pues claro está que resaltando al lado de su resisde resaltando al lado de su resis-tencia el noble propósito del rey, y siendo notorio que este propósito es expontáneo y sincero, y que se ha mantenido, además, con la mayor energía; claro es que la nacion agra-decará intensamente el rasgo del rey y que lo colmará de justos aplausos, cumpliendo á la postre todos, en la medida de su posicion y res-ponsabilidad, con altos y patróticos deberes,»

De recuerdo inoportuno califica la Patria el que hicimos de los sucesos de 1834.

El colega habrá visto con los sucesos de ayer si nos asistía la razon, y cuenta que no sabemos si estamos en el fin ó en el principio de los acontecimientos.

Lo que no permitimos al colega es suponer que nosotros hayamos influido, ni estemos en condiciones de influir de un modo sensible en el desarrollo de los sucesos, pues escusado

es decir que, si de nosotros dependiera nada de lo que hemos visto hubiera tenido lugar.

Los ministeriales padecen una ceguera incurable y es deber de humanidad el avisarles que estan caminando sobre un volcan.

No dé el apreciable colega otra interpretacion à nuestras palabras.

La Union escribe un articulo contra el comercio de Madrid, que se ha declarado antiministerial, y dice entre otras cosas peregrinas:

«El vecindario de Madrid es quien tiene la culpa de ello, porque hace tiempo que no ha resuelto un proble-ma de inmensa gravedad para su salud: el de no servirse de los tenderos de Madrid sin haber averiguado ántes cuales dan vino por vino y pan por pan, y cuales les dan gato por liebre.»

No sabemos lo que comería la gente, mientras durase esta averigua-

Estas falsificaciones no las había echado de ver el diario neo hasta que el comercio ha dado al gobierno con las puertas en los hocicos.

Revolverse contra el comercio y la industria es dar coces contra el

En estos trances supremos para todo buen ministerial, recuerda el Noticiero que ellos, los conservadores, son los leales súbditos, los monárquicos de toda la vida, los dinásticos sin intermitencias, sin condiciones y sin reservas.

Si esto no es un memorial y hasta una coaccion moral, lo parece.

¡Qué manera de agarrarse al presupuesto tienen ciertos políticos!

Asi termina el Liberal su artículo sobre la situacion:

«Estos gobiernos, desgraciados siempre, son como el domador que si bien domina por el terror á las fleras encerradas en la jaula, no puede separar la vista de sus garras. Un solo instante de descuido le conduciria á morir despedazado »

A buen entendeder pocas pala-

Y sepa el gobierno que el diario republicano le dice la verdad. Toda la verdad.

La manifestacion de ayer.

Ayer la manifestacion se llevó à cabo por el comercio y la industria, tan severa como tranquila é imponente, à pesar de lo que en contrario creian los ministeriales.

Desde las primeras horas de la mañana, aparecieron cerrados absolutamente todos los comercios y talleres de Madrid, incluso los cafes, establecimientos de bebidas y ta-

Unicamente se encontraban con media puerta abierta las tiendas de comestibles y tahonas y las boticas v estances.

Hasta en las calles extremas de los barrios de Salamanca y de Pozas se han cerrado los establecimientos y en algunos del barrio de Salamanca, hemos visto letreros como los siguientes: Se venden micropios del Dr. Ferran. En otra tienda tambien del barrio de Salamanca se ha puesto á la puerta un muñeco con dos velas á los lados y un letrero que decia: La muerte del microbio.

Los ventorros de las carreteras de Aragon y Andalucía estan cerrados. y cerrados tambien todos los restaurants y merenderos de las afueras.

Frente à una carboneria que tenia media puerta cerrada, hemos sorprendido el siguiente diálogo en-Mira, chica, tambien esta carbonería se ha puesto de luto.

-Anda, pues pa luto, que se asome el amo, ¿quies más luto?

El circulo de la Union Mercantil, que por rara coincidencia hoy cumple veintisiete años de vida, ha puesto colgaduras negras, y en sus salones se observa mucha animacion y concurrencia. Tambien en los balcones de una drogueria de la plaza de Santo Domingo hemos visto colgaduras negras.

Los comerciantes, dependientes y obreros del comercio circulaban por las calles, aglomerándose en gran número en la Puerta del Sol, de donde decian que iba á partir á palacio la manifestacion proyectada por el Círculo de la Union Mercantil.

Algunos obreros que á las nueve de la mañana pasaban por la calle de Espoz y Mina, comenzaron á silbar frente al comercio de trajes del súbdito francés Capdeville, obligando à este à que cerrara las puer tas y escaparates. Poco despues llegó el gobernador con 18 ó 20 guardias de órden público, y entonces creyeron algunos que mandaria abrir al Sr. Capdeville; pero lo cierto es que el Sr. Villaverde se limitó à asegurar el órden en la calle, procurando calmar á la gente y disolver los grupos, retirándose despues de haberlo conseguido.

La tienda del Botijo, frente al café de San Isidro que permanecia abierta, fué tambien cerrada, despues de ser saludada con patatas que tiraron algunos de los individuos apiñados á la puerta.

Tambien en la plaza de la Cebada estaban algo disgustadas las verduleras porque les han subido las patatas 15 céntimos; las patatas escasean y las verduleras tienen puestas sus esperanzas en un tren que debia llegar á las dos con este cargamento.

Con escepcion de estos lijeros accidentes, la actitud del comercio en masa fué tranquila y pacífica.

Sin embargo, en prevision de lo que pudiera ocurrir, se sacó toda la fuerza de las prevenciones: en la calle de Toledo se han colocado parejas de diez en diez pasos, y en la plaza de San Millan hubo un reten de 23 guardias civiles de caballería, mandado por un teniente.

En los cuarteles estuvieron presentes los oficiales, y los centinelas hicieron guardia con la mochila al hombro.

Tambien hemos oido que en la cuesta de la Vega se habían colocado elganas piezas de artillería.

El aspecto árido y seco que ofrecen las calles por la falta de riégo, recargaba las tintas severas que presentaba la poblacion de Madrid.

En resúmen: que el aspecto de la poblacion fué pacífico, y no ocurrió incidente alguno desagradable.

En el patio del ministerio de la Gobernacion se han establecido retenes de Guardia civil de à pié y à caballo y de órden público. El piquete de Guardia civil de la plaza de San Millan, se relevó à las dos; en la puerta del laboratorio químico municipal, hubo Guardia civil de à caballo y un reten de vigilantes de consumos, y en la calle de Toledo, frente à la Imperial, una pareja de Guardia civil de caballería.

ASPECTO DE MADRID POR LA TARDE.

Inmensa era la afluencia de gentes por las calles, no exajerando si decimos que pasarian de 100.000 individuos los que se hallaban en el curso que sigue la córte en su visita al templo de Atocha.

El paso de los reyes, de S. M. la reina Isabel y de la infanta Eulalia, fué objeto de demostraciones de respeto y simpatía de todo el público; no así respecto al Sr. Villaverde, que recibió en la Puerta del Sol una silba nutrida, teniendo que bajar del coche y refugiarse en el ministerio de la Gobernacion.

De vuelta de la Salve los reyes fueron objeto de nuevas demostraciones de afecto, tanto en el trayecto comprendido desde el Prado hasta la Puerta del Sol, como en este último punto.

Inmediatamante de pasar los reyes, los numerosos grupos que enfrentaban con el ministerio de la Gobernacion se apostaron en la acera de éste; siguieron las demostraciones de ódio y los silbidos, atro pellando á algunos guardias de órden público que salian del edificio; entónces, saliendo un piquete de Guardia civil de á caballo, sonó la primera intimacion de corneta; se producen carreras y confusion; la gente asalta los tranvías, y restablecida en parte la calma, vuelven las muestras de desagrado y suena el segundo toque; el gobernador recorre los grupos y los arenga, pero no alcanza nada, y empiezan cargas de caballería y se reparten algunos sablazos para dispersar á las

En medio del tumulto de los primeros momentos fué fijado en todas las esquinas de la Puerta del Sel, sin gran contrariedad, el siguiente hando:

"Don Raimundo Fernandez Villaverde, gobernador civil de Madrid, hago saber:

Que amenazada la tranquilidad pública per grupos sediciosos que, explotando preocupaciones y difundiendo falsedades, buscan para su actitud criminal torpe pretexto en medidas sanitarias, cuya necesidad y ventajosos resultados proclama, à despecho de los agitadores la opinion culta y sensata;

Advierto à los transeuntes pacificos, à las masas que per alucinacion se hayan dejado arrastrar al desórden y à cuantos por curiosidad ó por azar se encuentren mezclados con los grupos ó próximos à ellos, que inmediatamente despues de publicado este bando, deben retirarse à sus casas, pues estoy resuelto à restablecer el órden y à tratar à los perturbadores con todo el rigor de la ley si desoyesen esta última exhortacion que les dirijo para que se disuelvan y abandonen estériles y funestas manifestaciones de rebeldía, que serán sofocadas tan severamente como lo reclama el bien público y lo ordenan las leves

nan las leyes.

Madrid, 20 de Junio de 1885.—El gobernador civil, Raimundo F. Vi-LLAVERDE.»

La situación de las fuerzas desde las nueve de la noche hasta las dos y media de la madrugada, era la siguiente:

Dos batallones de infantería mandados por un mariscal de campo, en la Puerta del Sol y además un escuadron de caballería al mando del gobernador militar D. Pedro Zea.

En la plaza de Anton Martin un regimiento de infantería.

En la plaza de la Cebada una seccion de caballería, à cuya cabeza estaba el capitán general de Marid, Sr. Pavía, y una seccion de Guardia civil, con varías compañías de cazadores.

En la calle Mayor, escalonada una seccion de guardias de órden público hasta el gobierno civil.

En la plaza de Isabel II un batallon de cazadores.

En la Plaza de Santo Domingo un

batallon de infantería, Y en la calle de Sevilla, desde la calle de Alcalá á la carrera de San Jerónimo, otro batallon de caza-

El gobernador

T EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL La junta directiva del Circulo de

la Union Mercantil està constituida en sesion permanente.

A las once y media de la mañana de ayer un agente de policía se presentó en el Círculo preguntando por el presidente Sr. D. Cárlos Prast.

-Vengo-le dijo al verle, -á decirle à V. de parte del gobernador de la provincia, que desea tener con V. una conferencia de cinco minutos.

- Trae V. orden escrita? - No, señor. Es un recado amis-

—Pues consultaré con los compañeros de junta y le contestaré a V. El Sr. Prast nizo la consulta y decidió ir inmediatamente al ministerio de la Gobernacion.

El Sr. Villaverde le dijo:
—Señor presidente del Circulo Mercantii: le he llamado á V. para decirle, toda vez que á V. se debe que

hoy estén cerrados todos los establecimientos de Madrid, que el estarlo los cafés y las tabernas podrá originar un conflicto de órden publico. Espero, pues, que de V. orden para que se abran las tabernas y los ca-

El Sr. Prast, contestó:

—Señor gobernador de Madrid:
Las tiendas están cerradas, no por orden mia, que no tengo influencia para tanto ni acepto responsabilidad ninguna, sino por acuerdo de una junta general del Circulo de la Union Mercantil, á la que se han asociado todos los gremios de Madrid. Lo siento mucho; pero como yo no he mandado que se cierren los cafés y las tabernas no puedo mandar que se abran.

-Entonces no sé lo que podrá

—No tenga V. cuidado, señor gobernador, que como las autoridades no hagan inútiles alardes de fuerza, no ocurrirá nada.

-El gobernador sabe lo que tiene que hacer con V. y con el Circulo. -Y el comercio y yo tambien sabemos lo que nos debemos à nosotros mismos.

-Beso a V. la mano.

Cuando el Sr. Prast llegó al Círculo, más de cien socios le siguieron a uno de los salones de dicho centro para oírle referir lo que le habia dicho el gobernador.

Todos aplaudieron con entasiasmo la actitud del Sr. Prast, y á propuesta de los Sres. Barreras y Zapatero se acordó nombrar juntas ó delegaciones de distrito para que velen por la conservacion del órden y si ocurriese algun tumulto procuren calmarle. Hé aqui los delegados que se nombraron:

Audiencia. - D. Cristôbal Cuadrado.

Palacio.—D. José Puente. Centro.—D. Julian Barreras. Congreso.—D. Evaristo Ruete. Universidad.—D. Sebastian Malrana.

Latina.—D. Antonio de la Trana. Buenavista.—D. Felix Carrion. Inclusa.—D. Martín Cebrian. Hospital.—D. Rupert Chavarri. Hospicio.—D. Venancio Vazquez.

Crónica parlamentaria.

Senado.—Ayer había gran concurencia en las tribunas al comenzarse la sesion; en los escaños muchos senadores, y en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Estado, Guerra y Ultramar.

El señor marqués de la Habana quiso conocer lo que había de cierto en el viaje de S. M. á Murcia, contestándole el Sr. Cánovas.

El presidente del Consejo dijo las mismas ó parecidas palabras expresadas más tarde en el Congreso y que pueden ver nuestros lectores en la reseña de aquella sesion, no tomando el discurso que el Sr. Cánovas pronunció en el Senado por parecernos más explícito el del Congreso.

En el órden del dia se aprobó el presupuesto de gastos de Hacienda y Fernando Poó, así como el de ingresos.

Aprobados todos los presupuestos, se levantó la sesion, y para la próxima se avisará á domicilio.

Congreso.—Con la misma animamacion que en el Senado se abrió la sesion de ayer en el Congreso á las cuatro en punto de la tarde.

El Sr. Rodriguez San Pedro fue el encargado de interrogar al gobierno acerca de la crisis y el viaje de S. M. a Murcia.

Hé aqui el discurso de contestacion del Sr. Cánovas:

Así como es natural el deseo de los diputados de saber el curso de las cosas públicas, así tambien el gobierno debe dar cuenta de ellas.

En efecto; en una conversacion que hace pocos dias tuvo S. M. con el presidente del Consejo, manifestó el primero deseos vivísimos de visitar la provincia epidemiada. El presidente del Consejo, recurriendo à todos los medios que le suministraban su entendimiento y su corazon, manifestó los peligros à que podría exponerse S. M. el rey. Sin embargo, el presidente del Consejo necasi-

taba conocer la opinion del gobierno.

Y lo creyó así el presidente del Censejo porque se trataba de una primera impresion del magnánimo corazon del rey.

La opinion pública empezó à hacerse eco del propósito de S. M.; nada podía yo decir en contra, porque el hecho era cierto. Debía yo dejar, pues, que el rey manifestara de una manera concreta su deseo al gobierno.

Así las cosas, anteayer tuve la honra de recibir un billete de S. M. el rey, llamándome à conferenciar con él à temprana hora de la mañana. S. M. me manifestó su propósito de realizar su viaje, y expuso el deseo de conocer la opinion del gobierno.

El presidente del Consejo insistió en sus observaciones, pues la cuestion no era sólo de ir à Múroia, sino más grave, porque teniendo su valor probado en la guerra y otras ocasiones, no debia comprometer sagrados intereses de la Nacion. (Muy bien en la mayoría.) Pues siendo como era loable el noble propósito del rey, era bien que considerara que su persoma no estaba sólo representando el valor del soldado, los sentimientos de su corazon, sino las instituciones. (Aplausos en la mayoría).

A pesar de esto,, S. M. insistió en su propósito; yo entonces solicité de S. M. el rey un plazo de veinticuatro horas, para resolver en cuestion tan interesante.

Hoy, por lo tanto, despues de conocer la opinion de mis compañeros, he manifestado à S. M. el rey, que, respetando su libérrima voluntad, no podia asentir al viaje que el gobierno considera funesto; y de insistir el rey, entonces añadí que el gobierno entero presentaría su dimision al punto que conociese la resolucion de S. M.

El rey, en vista de la gravedad del asunto, mostró el deseo de tomarse un plazo de tiempo, para estudiar la resolucion. Yo lo manifiesto así à las Cámaras en cumplimiento de un deber inexcusable, y este es el estado actual de las cosas. No tengo más que decir. (Muy bien.)

El Sr. PRESIDEMTE: Atendiendo á las circunstancias actuales, el Presidente propone al Congreso, en vista de los precedentes que existen, que se levante la sesion de hoy, y que para la próxima se avise á domicilio.

Hecha la oportuna pregunta, el acuerdo fué afirmativo.

Orden del dia, para el dia próximo: la misma de hoy.

Terminó la sesion a las cuatro y media.

NOTICIAS.

Los mejores sombreros y los más elegantes que pueden adquirirse en Madrid se encontrarán en la sombrerería de Carrasco, Fuentes 5. á precios relativamente baratisimos.

Esta última circunstancia y la muy atendible de haber obtenido Carrasco el único primer premio en la Exposicion industrial celebrada el año pasado en esta córte hacen imposible toda compatencia al sombrero Carrasco.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

En Calasparra (Múrcia) no se permite la entrada á las personas que no acrediten su procedencia de poblacion limpia.

Esos lo entienden.

Ha muerto recientemente en el convento de San Vicente de Paul de Lóndres la princesa Carrafa, hermana de la Caridad, que se consagró à la práctica del bien, y á remediar las miserias de sus semejantes con una vida ejemplar desde sus primeros años.

La comision del Código civil, en vista de la enmienda del Sr. Gil Berges, ha introducido en el dictámen un artículo nuevo, por el que el Código general será el supletorio en todas las provincias; es decir. que se ha vuelto al pensamiento del señor Alonso Martinez, consignado en la base 17 de su proyecto de 1882.

Otro asesinato por el estilo del cometido contra el juez municipal de Picasent se ha perpetrado en Valencia hace tres noches.

En el café de las Palmas, situado en la calle de las Barcas, se encontraban jugando á las damas dos amigos, uno de ellos apodado Tabalez que se hallaba de espaldas á la puerta del establecimiento.

De repente una detonacion puso en alarma á toda la concurrencia, y á los pocos instantes el café quedaba vacio.

Sólo Tabalez quedó apoyado en la mesa; y á poco cayó cadáver al suelo.

El agresor le disparó desde la puerta del café, ocultandose con la cortina y aprovechando la circunstancia de encontrarse la víctima completamente embebida en el juego.

Al ser registrado el cadáver, se le encontraron en los bolsillos dos pistolas y una faca de grandes dimensiones. El proyectil le habia atravesado la cabeza, penetrando por la nuca.

El Bien, de Antequera, refiere que hace pocos dias recorrió las calles de aquella peblacion un hombre atacado de rabia, causando grande alarma en toda la ciudad. Parece que el infeliz sufrió el ataque poco despues de practicarle una sangría, y que el cirujano notó que el enfermo tenía ya horror al agua. Registrando los antecedentes del atacado, resulta que hace un año fué merdido por un perro rabioso.

Durante el próximo ejercicio económico prestarán servicio en el apostadero de la Habana las siguientes fuerzas navales:

Un crucero de segunda clase, tres de tercera, 15 cañoneros, cuatro lanchas y un ponton desarmado.

Los buques escedentes regresarán á la Península y aquellos que no puedan verificar el viaje serán desarmados.

A última hora publica la Correspondencia anoche el suelto que si-

«A la hora que cerramos esta edicion para Madrid, nada podemos adelantar à nuestros lectores respecto al probable desenlace de la crisis ministerial.

El conde de Toreno fué llamado à palacio por S. M. el rey para encargarle la formacion de un gabinete liberal conservador que aceptara la responsabilidad ministerial de su proyectado viaje à Murcia. El ilustre presidente de Congreso ha declinado el honor que se le dispensaba, agradeciendo à S. M. la honrosa distincion de que era objeto. Tres cuartos de hora duró la conferencia del conde de Toreno con el rey, despues de la cual y de haber hecho el Sr. Cánovas del Castillo la declaración de le crisis ministerial en las Cámaras, fué llamado nuevamente por D. Alfonso con el fin de preguntarle si habiendo declinado el conde de Toreno el encargo de formar gabinete, habria dentro del partido conservador quien pudiera formarle à condicion de acompañarle a Murcia. El Sr. Cánovas del Castillo contestó en términos respetuosos, pero negativos, y en su consecuencia, á la hora en que es ribimos estas lineas ha debido ser llamado el señor Sagasta al régio alcázar, de parte de su majestad.»

Reformas en el presupuesto de Cuba

Anteayer quedó sobre la mesa del Congreso el dictámen de la comision de presupuestos de Cuba.

El trabajo de la comision se aparta poco del trabajo presentado por el ministro de Ultramar, aunque se ha examinado minuciosamente artículo por artículo y partida por partida.

La comision ha reducido algo las cifras totales de gastos é ingresoscalculando los primeros en 31 millones y los segundos en 26 580.000 pesos, números redondos.

Se ha conseguido este resultado haciendo algunas reducciones y eliminando de los ingresos la cifra correspondiente al descuento de sueldos, cuya cantidad se rebaja del presupeesto de gastos, procedimiento que no encontramos muy conferme con la práctica establecida ni con las reglas de la buena contabilidad.

Propone la comision en su dictámen que se proceda á la revision de las tarifas de la contribucion industrial, con objeto de que las cuotas queden reducidas al 12 por ciento en vez del 16 que hoy se paga.

Continúan exentas de la contribucion industrial las empresas de ferrocarriles que no hayan recibido subvencion del Estado.

Se dispone la revision de los aranceles para rebajar los derechos en los artículos de consumo.

Se reformarán tambien las ordenanzas de aduanas con objeto de facilitar el tráfico.

Las clases pasivas militares quedarán sometidas á la legislación que rige para las civiles.

Los Institutos de segunda enseñanza continuarán á cargo del Estado, pero quedará reducido á la mitad el número de catedráticos.

Se dispone la creacion de un depósito mercantil en Santiago de Cuba.

Estas son las principales bases, que con las ya publicadas cuando se presentaren los présupuestes, forman el trabajo financiero que se halla sometido á la deliberacion de la Cámara.

A las dos y media próximamente de ayer tarde, ha sido muerto en la calle de García Gutierrez, frente al Palacio de Justicia y esquina á la Ronda de Recoletos, un jóven, cochero de una casa particular, por un barbero de la calle de Monte Esquinza, que al parecer habia sostenido con el muerto una pequeña disputa.

La narracion que del crimen hace un colega es la siguiente:

«El muerto, que como anteriormente decimos, era cochero de punto, estuvo esta tarde à afeitarse en la peluquería de la calle de Monte Esquinza; durante el tiempo que el dueno del establecimiento empleó en afeitarle cambiaron uno y otro varias palabras, dando lugar à bromas un tanto pesadas que no debieron agradar mucho al barbero.

Despues de haber salido el cochero de la petuquería, y sin que mediase provocacion alguna por su parte,
el barbero salió tràs él, llegando à
darle alcance en el sitio del suceso;
inmediatamente sacó una navaja de
grandes dimensiones, y sin atender
à los gritos y sollosos de su mujer,
que llevaba un hijo suyo de la mano,
asestó al infeliz cochero una tremenda puñalada en el pecho, de la que
falleció à los pocos momentos
El agresor, sin acelerar el paso y
como si nada hubiese hecho, se vol-

El agresor, sin acelerar el paso y como si nada hubiese hecho, se volvió à su casa, donde fué preso por el guardia civil Francisco Medina, que presta sus servicios en el Palacio de Insticia.

Inmediatamente que tuvo conocimiento del suceso el juez del distrito, Sr. Bru, mandó fuese llevado á
su presencia el autor del crimen;
tanto éste como su mujer han prestado declaracion, mestrándose el
primero muy tranquilo durante el
interrogatorio.

Despues de prestar declaracion, ha sido conducido à la Cárcel-Modelo el autor del crimen.»

La Compañía del Canal de Suez ha recibido el siguiente telegrama: «Port-Said 15 de Junio.—El casco de la draga uúm. 16 ha sido roto en parte por los torpedos. La escavacion del paso al lado del mismo ade-

lanta.»
Es probable, por tanto, que en un término breve quedará expedito el tránsito de los buques por el canal.

Un telegrama de Lima comunica la noticia de que tres mil insurrectos à las órdenes de Cáceres se acercan à dicha capital.

Es probable un nuevo encuentro que esta vez será decisivo. El gobierno se prepara à luchar à todo trance contra los insurrectos.

Se ha publicado la sentencia en la causa seguida contra los procesados por el asesinato del juez municipal de Picasent.

Se condena á muerte al autor material del hecho, Lopez Soria, y á Serra y Lerma, cómplice del crimen, á cadena perpétua.

Por el ministerio de Marina se ha dictado una real órden para que no se concedan licencias de ninguna clase á los jefes y oficiales de marina que prestan servicio en Madrid, mientras esté vigente la declaracion del cólera en esta córte.

Ayer á las ocho de la mañana iba el Sr. Castelar por la carrera de San Jerónimo.

Un grupo de gente del pueblo vió al ilustre orador y empezó à vitorearle con entusiasmo.

El Sr. Castelar, para sustraerse à aquellas cariñosas manifestaciones, tomó un carruaje de punto y se trasladó rápidamente á su casa.

En una cuartilla de papel à la manera que en los carteles de la plaza de Toros se anuncia la inutilizacion de una res, ó la enfermedad de un diestro, el señor alcalde presidente ha hecho saber al vecindario de Madrid, que queda anulado su bando del 18 del actual, respecto à la suspension de los antiguos viajes de aguas, en virtud de haber coincidido dicho bando con una turbia de las aguas de Lozoya.

Hace pocos dias l'egó à Malaga un delegado especial del gobernador de Barcelona, à fin de proceder, de acuerdo con la policía local, à la captura de cinco de los siete supuestos autores del asesinato del recaudador de contribuciones de Barcelona

Entre dichos cinco sugetos figuraban Manuel Molina y Jesusa Castro, conocidos del jefe de órden público en Málaga por sus oscuros antecedentes, y con especialidad el Molina, que es un jugador de los llamados de ventaja.

Pero no se hallaban en Målaga, si no en Granada, donde han sido detenidos los presuntes criminales.

Segun informes de un colega lo cal. Manuel Molina ha declarado cómo realizó el crimen que tanta indignación produjo en Barcelona.

Un matrimonio de Reus que se hallaba separado hacia tiempo, fué reconciliado por su párrroco, y ambos cónyuges quisieron celebrar el acontecimiento, á cuyo efecto se fueron á comer al campo el domingo. El lunes se sintió la esposa atacada de atroces dolores de estómago, falleciendo á las pocas horas, y el martes sucedió lo propio al marido.

Este suceso ha sido objeto de muchos comentarios, teniendo la autoridad judicial que mezclarse en él, aunque la generalidad supone que el matrimonio debió comer imprudentemente alguna sustancia venenosa.

Segun nuestro apreciable colega El Mercantil Valenciano, van a ser fumigados los templos y los cafés de aquella capital.

Una bellísima y distinguida jóven de 17 años ha desaparecido de Almendralejo (Badajoz) ignorándose la direccion que lleva y si va sola ó acompañada.

Leemos en el Estandarte:

«En Ciempozuelos se ha declarado el cólera haciendo víctimas en el manicamio y otos puntos

manicomio y otos puntos.

Mucho ojo los del manicomio político de Madrid; que hoy si no eran víctimas del microbio, estaban lo que se llama encolerizados.

Unos segadores de Múrcia, llegados allí en busca de trabajo, han infestado à Ciempezuelos.

¡No ha llegado el caso de que se tomen precauciones contra los emigrantes de Múrcia que ahora saldrán a millares?»

El cólera.

Ayer se registraron en Madrid las siguientes invasionns:

Rufina Rojo Vitores, de 69 años de edad, que vivía en el puente de Toledo, Lavadero 93; conducida al hospital falleció de cólera morbo asiático, segun certificacion del doctor

María Cano, de ocho años; Espino, 6, bohardilla, falleció tambien de cólera morbo epidémico. Certificacion Dr. Lacasa.

Francisco Garrido Moler, 43 años, soltero, que habitaba su tejar del barrio de la Prosperidad. Fué conducido al hospital, sala de observa-

Además fallecieron los siguientes, atacados de dias anteriores:

Agustin Lopez Revuelta, 35 años, barquillero de oficio, en el hospital, de colera morbo epidémico. Procedente de Murcia, ingresó el dia 15.

Gabina Villanueva, paseo de las Acacias, 7, patio, núm. 2; cólera morbo, segun el Dr. Lacasa. Invadida el 19.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido, segun telegramas oficiales, las siguientes invasiones y defunciones:

VALENCIA.

Capital, 22 invasiones y 10 defunciones; Benimaclet, 10 invasiones y 5 defunciones; Ruzafa, 3 invasiones y 2 defunciones; Benimamet, 3 invasiones y 1 defuncion; Albalat del Sorells, 2 invaciones y 2 defunciones, Alberique, 2 invasiones; Albuixech, 5 invasiones y 1 defuncion.

Alcira, 1 invasion y 3 defunciones: Alcudia de Carlet, 6 invasiones y 1 defuncion; Alfafar, 5 invasiones y 3 defunciones; Alfara del Patriarca, 3 invasiones y 2 defunciones; Algumia, 2 invasiones y 1 defuncion; Algemesi, 4 invasiones y 3 defunciones; Algumia de Alfara, 20 invasiones y 3 defunciones; Alginet, 15 invasiones y 3 defunciones; Almacera, 4 invasiones y 1 defuncion; Benifayó de Espivia, 10 invasiones y 6 defunciones; Buñol, 18 invasiones y 12 defunciones; Benaguacil, 10 invasiones y 3 defunciones; Carcel, 2 invasiones y 1 defuncion.

Cervera de Alcira, 5 invasiones y 2 defunciones; Cullera, 13 invasiones y 9 defunciones; Cheste, 5 invasiones y 1 defuncion; Carcajente, 4 invasiones y 1 defunciones; Tartaleni, 1 invasion; Macastre, 9 invasiones y 4 defunciones; Meliana, 4 invasiones y 2 defunciones; Moncada, 3 invasiones; Muceros, 4 invasiones y defunciones; Paterna, 7 invasiones; Pedralva, 8 invasiones y 2 defunciones; Pueblo Nuevo del Mar, 41 invasiones y 23 defunciones.

Pamporta, 2 invasiones y 1 defuncion; Puig, 2 invasiones y 1 defuncion; Purol, 11 invasiones y 4 defunciones; Rosa Buñol, 1 invasion; Real Montroil, 3 invasiones y 1 defuncion; Sagunto, 20 invasiones y 4 defunciones; Sedavi, 5 invasiones y 2 defunciones; Silla, 4 invasiones y 2 defunciones; Sollana, 3 invasiones y 2 defunciones; Sueca, 2 invasiones y 5 defunciones; Taberna, 14 invasiones y 9 defunciones; Torrente, 14 invasiones y 8 defunciones; Torres, 12 invasiones y 10 defunciones; Villanueva de Castell, 3 invasiones; Villanueva del Grao, 5 invasiones y 1 de-

CASTELLON.

Capital, 6 invasiones y 4 defunciones; Bechi, 1 invasion; Burriana, 16 invasiones y 4 defunciones; Chilche, 5 invasiones y 2 defunciones; Germia, 8 invasiones y 1 defuncion; Moncirfa, 2 defunciones; Nules, 10 invasiones y 22 defunciones, Villavieja, 7 invasiones.

MURCIA.

En la capital, 98 invasiones y 39 defunciones; en su huerta, 142 invasiones y 53 defunciones; Alcantarilla, 22 invasiones y 14 defunciones; Alguarza, 11 invasiones; Campos, 3 invasiones y 3 defunciones; Cehegin, 1 defuncion; Centí, 4 invasiones y 2 defunciones; Cotillas, 7 invasiones y 4 defunciones; Lorqui, 3 invasiones y 4 defunciones; Molina, 35 invasiones y 12 defunciones.

Ayer se dijo que en el pueblo de Pego (Alicante) habian ocurrido varios casos, siendo una de las víctimas de la epidemia el diputado señor Salas.

ECOS TEATRALES.

Principe Alfonso.

Con la ópera de Donizetti Lucía debutó hace pocas noches en este coliseo la primera tiple Sra, Francés Prevost.

La artista, que venía precedida de gran reputacion, obtuvo un éxito brillantisimo logrando una verdadera ovacion.

Posee la Sra. Francés Prevost, una voz extensa, de timbre agradable, y el público le tributó sus aplausos durante toda la obra, y principalmente en el ária de salida, que cantó admirablemente y con exquisito gusto. Tambien fué muy aplaudida en el duo con Edgardo y en el rondó final.

El tenor Sr. Matellio obtuvo grandes aplausos en el duo con la tiple, en el concertante del acto segundo, y en el aria del último acto, siendo llamado repetidísimas veces á la escena, entre continuada ovacion.

Los demás artistas se esmeraron en la interpretacion de sus respectivos papeles alcanzando aplausos. Los coros y la orquesta muy bien.

El teatro estaba, como todas las noches, ocupado por una numerosa y distinguida concurrencia.

Teatro Felipe.

El jueves último se estrenó en este teatro un juguete cómico-lírico en un acto titulado De verbena, original, la letra, de Javier de Búrgos y la música del maestro Hernandez.

La obra, que tiene un fácil y animado diálogo, está cuajada de chistes y escenas cómicas que el público celebra con estrepitosas carcajadas. La música, ligera yjuguetona, es muy agradable y bonita; casi todos los números fueron repetidos.

En la interpretacion se distinguieron las Sras. Montes y Espejos, y los Sres. Lujan y Rochel.

Los autores del juguete fueron llamados à la escena repetidas veces.

Ecos de la madrugada.

A las tres de la madrugada empezaron a retirarse á sus cuarteles la s fuerzas de infantería, caballería y guardia civil, quedando fuertes retenes en Gobernacion, gobierno civil, teatro Real, y ministerio de la Guerra.

El gobernador civil de Madrid resignó el mando desde las primeras horas de la noche en la autoridad militar, declarando la poblacion en estado de sitio.

Al ministerio de la Gobernacion fué conducido á las nueve de la noche el cadáver de un hombre, muerto con arma de fuego, en las esquinas de la calle del Cármen y Tetuan. Recibió la herida en la cabeza y no ha podído identificarse su persona. Las ropas interiores se han observado marcadas con los iniciales L.O. Representa de veintinco á veintiocho años, y parece de oficio zapatero.

A la casa de Socorro del Centro fué conducido en grave estado, falleciendo á los pocos momentos, otro individuo como de 20 años con una herida de arma de fuego que le atravesaba el pecho.

A la misma casa de Socorro del Centro fueron conducidos además cuatro heridos, uno de ellos que es mozo de billar del café de Serrano, en muy grave estado.

A la casa de Socorro de la calle de la Magdalena fueron conducidos Baldemoro Cosdon, empleado, con herida de arma de fuego en la pierna derecha y Manuel Fernandez, cerrajero, con graves contusiones en la cabeza, brazos y piernas.

A la casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron por último conducidos dos heridos de arma de fuego, uno de ellos en grave estado.

Los detenidos anoche hasta las tres de la madrugada eran 17 indivíduos que han sido entregados por la fuerza de órden público al señor juez de guardia, y cuyos nombres son los siguientes:

Angel Sabater García.—Rafael Gil Sanchez.—Anselmo Charcos.—Hilario Campoamor.—Juan Antonio Aguilar.—Balbino Zamarra.—José Sanchez Lopez.—Julian Lopez Frutos.—Francisco Lopez y Lopez.—Antonio Arguelles García.—Emílio Sedano y Aparicio.—Luis Fernandez

Marin. — Marcelino Oraá Brabo. — Jacinto García Santos. — Gabino Galisteo Fernandez. — José Freire. — Francisco Lopez Saldero.

A las diez de la noche salió del palacio de la Presidencia el Sr. Cánovas del Castillo para reunirse en Gobernacion con los Sres. Romero Robledo y ministro de la Guerra, acudiendo tambien à aquel centro los señores gobernador civil y capitan general.

Fuerzas del ejército, en traje de marcha, han circunvalado á Madrid esta madrugada.

El Sr. Sagasta ha sido citado para ir à palacio à las once de hoy por la mañana para conferenciar con su majestad el rey.

El Sr. Cánovas del Castillo recibió anoche citacion tambien para ir á palacio a la una con objeto de saber la resolucion de S. M.

El Sr. Sagasta no ocultaba anoche la idea de que en caso de ser hoy consultado por S. M., aconsejaria al rey la necesidad de que se formase un nuevo gabinete del partido conservador que recoja la herencia del Sr. Cánovas y normalice la cuestion de órden público regularizando los servicios sanitarios. Solo en el caso de no ser posible la formacion de un ministerio de negocios del partido conservador, aceptará el poder el partido liberal como un deber y un sacrificio en aras de la patria, de las instituciones, de la libertad y de la salud pública.

El Sr. Romero Robledo insistirá hoy en su retirada del gabinete, aun en el caso de continuar al frente de los negocios el Sr. Cánovas del Castillo.

BOLSA DE MADRID.

silata en ins enfermede	1 10	Ultimos precios,			
VALORES PUBLICOS.	-				
VALUED LUDGINGS		19.	DE	29.	
19001	120 41	(37)			
4 non 100 interior	1 60	80	60	75	
4 por 100 interior	60	-			
3 por 100 exterior	00			- 104	
2 por 100 exterior	00	06	00	00	
Fin corrients	00		00	00	
Fin próximo	00		00	00	
Carreteras de Agosto.	00	00	00	00	
Idem de Marzo de 1855	00	00	00	The state of	
Idem de Julio	00	00	00		
Obras públicas 1.º Jul. Deuda del personal	00	00	00	00	
Sextas partes part. lg.	00	00	00		
D. amortiz. al 4100	78	65	78	- National	
Obligs, sobre aduanas	00	00	00	2000	
Billetes hipotec. de C.	87	60	00	00	
Siass ayunt., Madrid	00	00	00	00	
Obligacs. municipales.	00	00	00	00	
Id. empto. municipal	00	00	00		
Cédulas al 7 por 100	00	00	00	00	
Idem al 6 por 100	92	00 95	00	00	
Idem al 5 por 100 Bills, hipotes. 6 por 100	000	00	000	00	
Bitta, hiposos, o poi 100	000	90	000	00	
BANCOS Y SOCIEDADES.					
gens Colon vouers					
Banco de España			347		
Idem Hipotecario	000	00	000	00	
E. C.	1		1000		
CAMBIOS.	O B	-	1916		
Londres à 90 dias f	47 (0	47 (00	
Paris á ocho dias v			4 905		
Lucio di Goldo di la Villa	-	30			

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Principe Alfonso.—9.—Faust. Alhambra.—9.—Naná.—Concierto en los jardines. Felipe.—9.—De verbena.—Un lunático.—El hijo de mi amigo.—Reser-

nático.—El hijo de mi amigo.—Reservado de señoras.

5.—Por seguir á una mujer.

5.—Por seguir à una mujer.

Recoletos.—8 1|2.—El Mascoto.—
Ganar el pleito.—Una doncella de encargo.—Por asalto.—Los feos.

Circo de Price.—5 y 9.—Dos grandes y variadas funciones, en las que

tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

Circo Mipódromo de Verano.—5 y 9.—Grandes y variados ejercicios por todos los principales artistas de la compañía.

Jardin del Buen Retiro.—9.—Bocaccio.—Intermedios por la banda del regimiento de Mallorca.

del regimiento de Mallorca.

Plaza de Toros.—4 1₁2.—Corrida
extraordinaria.—Se lidiarán seis toros de Nuñez de Prado, que serán
lidiados y estoqueados por El Gallo
los tres primeros, y los tres últimos
por Guerrita, con sus cuadrillas.

Imprenta à cargo de Gines Iniesta Medina MENDIZÁBAL, 22.

OS MARICONES,

OBRA NUEVA.

Precio: 3 pesetas.—Se vende en las principales librerías y en la administracion, Colmenares, 7.

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Redaccion y administracion: Plaza de los Ministerios, uum. 3, principal derecha.

Precios de suscricion.

En Madrid, pagando directamente á la administracion...

1'50 pesetas al mes. Provincias.... idem trimestre. Ultramar y extranjero...... 30 id semestre. Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. 50 id. al año.

Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta mas por trimestre por quebranto de giro y comision.

Número suelto, UNA peseta.

Puntos de suscricion y venta.

En Madrid en las oficinas, plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha, y en provincias, en casa de los corresponsales.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inutiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgol, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

SE CURAN RADICALMENTE.

SE expende unicamente para toda España en la Clinica del Br. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.°, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de formado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y estension á

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y

Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para
Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para
Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas,
así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanillo, Cartagena. Colon y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE JUNIO.

El 10 de Cádiz, el vapor «C. Condal.» > 20 » Santander » «El España.» > 30 » Cádiz » El «Antonio Lopez.»

VAPORES-CORREOS A MANILA

Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú

Salidas mensuales de

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fl, amente de cada

mes.

El vapor «Santo Domingo» saldrá de Barcelona el 1.º
de Julio de 1885.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasejeros, à quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja à famillas. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especialas para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.—Para mas informes en Barcelona, «La compañía Trasatlántica,» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegac in de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julian Moreno, Alcala.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C. — Santander, Angel B. Perez y C. —Cornãa, D. E. da Guaria.—Vigo, D. R. Carreras Iragorri.—Cartegena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C. —Manila, Señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran

22-MENDIZABAL-22

PUEBLA, 19,

en sillerías estilo Luis XVI, de última novedad, premiadas con medalla de oro. Gabinetes.

MUEBLES Y COLGADURAS

mas baratos que en los grandes palacios y almonedas, respondiendo de su construccion.—Exportacion á provincias.—Catálogos ilustrados.

TOSTADOS Y MOLIDOS (COMPARARLOS CON OTROS)

Botes de 100 y 200 gramos mezcla á 0.50 y l pesetas
Caracolillo á 0.75 y l.50 »
Moka extra á 0.90 y l.80 »

VANCIO

VENANCIO VAZQUEZ

CHOCOLATES Y THES.

Despacho: Cuatro Calles, y en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterias.

Gran surtido en sombreros de todas clases, formas elegantísimas, modelos de última moda y novedades para la presente estacion. Primero y único premio en la Exposicion industrial de Madrid de 1884.

5—FUENTES—5

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás articulos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC. Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.

CHOCOLATES TES Y CAFES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

24 medallas de premio

Exigir la verdadera marca.